

Guayaquil, 14 de Abril del 2008

Señores

Binacom Sys S.A.

Miembros de la Junta General de Accionistas

Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias. Así como la memoria del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el ejercicio Económico del año 2008.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Lcda. Valeria Monge Araujo

COMISARIO PRINCIPAL

